

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: AMARILIS YADIRA REYES MORALES

Informe correspondiente al mes de: MARZO

Fecha de Generación: 03/04/2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto De Educacion Basica Por Cooperativa Valle Lirio		
2. Código de entidad receptora	1235		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	21092125		
4. Domicilio fiscal	COMUNIDAD AGRARIA VALLE LIRIO 00		
5. Página de internet y Números telefónicos	-	-	58549313
6. Nombre del representante legal	DORIAN DANILA, DE LEON RIVAS		
7. Número y fecha del convenio	006-2020	03/01/2020	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Resolución 006-2020		03/01/2020
9. Monto anual en Q	Q91,293.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU		

- Brindar servicio educativo en los niveles, grados y secciones autorizados por el Ministerio de Educación

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	52	52	100.00	91,293.00	29,018.70	31.79	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
				1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	Financiero	0.00	19,345.80	9,672.90	0	0	0	0	0	0
			Físico	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
RETALHULEU	RETALHULEU	26	6	0	0	16	6	0	0	null

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
9	DE LEÓN RIVAS ,DORIAN DANILA	1741286221218	18834.73	12	1700
10	REYES MORALES ,AMARILIS YADIRA	2047373381101	16618.87	12	1500
11	OROZCO MIRANDA ,MARIA MARTALIDIA	1844997631218	10104.27	12	912
12	VÁSQUEZ MARTÍNEZ ,JOSÉ RAMÓN	1646508731101	9040.67	12	816
13	PÉREZ GUTIÉRREZ ,SERGIO ALBERTO	2185066190920	10104.27	12	912

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
14	VICTORIO LÓPEZ, OSMAR IBAN	2337514321218	10200.27	12	1008
15	CORONADO MEJÍA, ARIS MAYBELÍ	2916426321218	9040.67	12	816
16	MIRANDA OROZCO, EDGAR EMILIO	2212127441101	7349.25	12	576

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	8240	24720

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.